

# ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE CELEBRADA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020

### **ASISTENTES:**

### Presidente:

D. Vicente Joaquín García Nebot Director General de Urbanismo

### Vocales con voz y voto:

- **D. Antoni Vaquer Roma** en representación de la Dirección General de Administración Local
- **D. Josep Llin i Belda** representante de la Dirección General de Obras Públicas, Transporte y Movilidad Sostenible
- **D. Emilio Peiró Miret** en representación de la Administración General del Estado
- D. José Francisco Martínez Más representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar

Vocales de libre designación nombrados por la Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio D. Pablo Martí Ciriquian

### Vocales con voz y sin voto:

Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. En representación D. Miguel Peiró Alarcón

## Colegio Provincial de Abogados de Alicante

D. Ernesto López de Atalaya Alberola

# Federación de Promotores Inmobiliarios de la Provincia de Alicante.

D. Jesualdo Ros Tonda

### Otros asistentes

- D. Adrián Santos Pérez, concejal de Urbanismo del municipio de Alicante.
- D. Juan Manuel Pino López, primer teniente de alcalde del municipio de Calpe.

#### Secretario

D. Miguel Nicolás Halabi Antón

En Alicante, se reúne la Comisión Territorial de Urbanismo a las diez horas y treinta minutos en segunda convocatoria, el día diez de diciembre de dos mil veinte, con la asistencia de los miembros que al margen se citan.

Asisten: D. Antoni Vaquer Roma en representación de la Dirección General de Administración Local; D. Emilio Peiró Miret en representación de la Administración General del Estado; D. Miguel Peiró Alarcón en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de la C.V.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup>. Carmen Catalá Galvañ, representante de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, emergencia Climática y Transición Ecológica; D. Andrés Rico Mora, representante del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. A continuación se entra a tratar el Orden del Día.

### SERVICIO TERRITORIAL DE URBANISMO DE ALICANTE



Avda. Aguilera, 1, 5° 03007 ALICANTE Tel. 965 93 84 33

**PUNTO PRIMERO.** Lectura y aprobación del acta de la sesión de 6 de octubre de 2020. Se aprueba.

**PUNTO SEGUNDO.** Asuntos que se someten al estudio de la Comisión:

<u>PLANES GENERALES</u>.- EXPTE. 32/20.- HONDÓN DE LAS NIEVES. Plan General. (PL-09/0418). ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan General de Hondón de las Nieves, con su consiguiente archivo.

MODIFICACIONES PUNTUALES.- EXPTE. 34/20.- CALP. Modificación Puntual n.º D-7 del Plan General. (PL-19/0579). ACUERDO: 1º) APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación Puntual n.º D-7 del Plan General del municipio de Calp. 2º) Publicar íntegramente el presente acuerdo aprobatorio, junto con la normativa urbanística y fichas de planeamiento y gestión, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante a efectos de su inmediata entrada en vigor.

<u>PLANES ESPECIALES.</u>- EXPTE. 35/20.- ALACANT. Plan Especial de Protección de la isla de Tabarca. PL-00/1507. ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan Especial de Protección de la isla de Tabarca del municipio de Alicante, con su consiguiente archivo.

PLANES PARCIALES Y PLANES DE REFORMA INTERIOR.- EXPTE. 36/20.- FINESTRAT. Homologación y Plan Parcial sector "Arquet". PL-07/0235. ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA de la Homologación y Plan Parcial del sector "Arquet" del municipio de Finestrat, con su consiguiente archivo. EXPTE. 38/20.- HONDÓN DE LAS NIEVES. Plan Parcial sector AC-2- PL-12/0059. ACUERDO: DENEGAR LA APROBACIÓN DEFINITIVA del Plan Parcial del sector AC-2 de Hondón de las Nieves, con su consiguiente archivo.

DECLARACIONES DE INTERÉS COMUNITARIO.- EXPTE. 39/20.- DOLORES. Centro deportivo y de ocio de minigolf. DIC-18/0344. ACUERDO: DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la solicitud formulada por Margaret Burns Jones, para realizar la actividad de centro deportivo y de ocio campo de mini golf en terrenos clasificados como Suelo No Urbanizable Común, del Plan General del municipio de Dolores, en el polígono 5, parcela 78 de la cartografía de Catastro. EXPTE. 40/20.- POLOP. Campamento de turismo. DIC- 18/0218. ACUERDO: NO DECLARAR DE INTERÉS COMUNITARIO la actividad de CAMPAMENTO DE TURISMO de titularidad y explotación privadas en el polígono 1, parcelas 17, 67, 70, 78, 80, 81 y 82, en el municipio de Polop de la Marina, solicitada por la mercantil GB Eco Nature Polop, SL. .



Avda. Aguilera, 1, 5ª 03007 ALICANTE Tel. 965 93 84 33

### **DAR CUENTA.**

Se da cuenta a los miembros de la Comisión de los expedientes de Declaración de Interés Comunitario tramitados en el Servicio Territorial de Urbanismo de Alicante sobre los que se ha emitido propuesta de resolución con posterioridad a la última Comisión, celebrada el 6 de octubre de 2020, hasta el día de la fecha.

**ASUNTOS PENDIENTES**. No hay.

....

**DESPACHO EXTRAORDINARIO**. No hay.

...

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y treinta y seis minutos del día arriba señalado.

V° B°

**EL PRESIDENTE** 

Firmat per Vicente Joaquin Garcia Nebot el 21/12/2020 09:14:50

Càrrec: Director General d'Urbanisme

**EL SECRETARIO** 

Firmado por Miguel Nicolás Halabi Anton el 17/12/2020 11:54:07 Cargo: Jefe del Servicio Territorial de Urbanismo